

# **CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**

**Estados Financieros  
con Opinión del Auditor Independiente**

Al 31 de diciembre del 2018

# **CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

---

<b>Contenido:</b>	<b>Página</b>
Opinión	- 2, 5 -
Estado de situación financiera	- 6 -
Estados de resultado integral	- 7 -
Estados de cambios en el patrimonio	- 8 -
Estados de flujos de efectivo	- 9, 10 -
Notas a los estados financieros	- 12 -

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores Accionistas y/o miembros de la Junta de Directores de:  
**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**

### **Opinión**

He auditado los estados financieros adjuntos de **CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión los estados financieros adjuntos, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno, que pudieron haber sido necesarios si no hubiera existido las limitaciones mencionadas en los párrafos siguientes, se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.** 31 de diciembre de 2018 los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs".

### **Bases para la opinión**

#### **Limitaciones**

No obtuve contestación satisfactoria a mi solicitud de confirmación al Consorcio Calderón Obra Civil. En la respuesta recibida con fecha 5 de febrero del 2019 efectúa una única comunicación sobre los porcentajes de participación entre los cuales indica que la Constructora Espinosa Molina S.A. participa con el diez por ciento, y no añade ni expone ninguna otra información contractual, contable, financiera ni legal. Esta situación me impidió conocer la eventual existencia de obligaciones, préstamos, otros pasivos directos, garantías colaterales, pasivos contingentes o el valor proporcional patrimonial de su inversión, y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos. Adicional a esto los Estados Financieros adjuntos tampoco indican ni presentan un saldo correspondiente a la posible inversión efectuada.

#### **Énfasis**

Sin calificar la opinión, llamamos la atención a la Nota 20 de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2018, donde la Compañía continúa presentando una disminución importante en sus ingresos con relación a años inmediatos anteriores al 2015.

Entre las principales razones para no alcanzar los objetivos esperados se puede indicar que entre sus potenciales clientes constan a las Entidades Municipales, Provinciales, Seccionales y/o estatales, que en base a las dificultades que han indicado los funcionarios del Estado Ecuatoriano, entre otras, la corrupción y alto endeudamiento, la

baja en el precio del petróleo principal fuente de ingresos del estado ecuatoriano y el terremoto ocurrido el 16 de Abril del 2016 básicamente en las provincias de Manabí y Esmeraldas, las autoridades han dispuesto una priorización de las obras estatales y en la asignación de los recursos respectivos. Esta eventualidad ha causado que durante el año 2018 no haya firmado contratos de construcción importantes.

La Administración indica que para el año 2019 esperan mejorar estos resultados y que tienen la expectativa de que los resultados presentados en el año auditado sean sustancialmente mejor. Sin embargo de esta afirmación, los resultados para el año 2019 resultan inciertos y dependerá de la posibilidad de que firmen nuevos contratos en obras, sea con Entidades Privadas y/o Públicas.

.....

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más detalladamente en nuestro informe en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros". Somos independientes de la Compañía **CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.** de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### **Otra información presentada en adición a los estados financieros separados**

La gerencia de la Compañía es responsable por la preparación de la otra información adicional, la cual comprende el informe anual de la Administración a la Junta de Accionistas. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de **CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**, no cubre la otra información adicional y no expresaremos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros nuestra responsabilidad es leer la otra información adicional, cuando esta se encuentre disponible a la fecha de emisión de nuestro informe, y, al hacerlo considerar si hay inconsistencias importantes con relación con los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros durante la auditoría o si de otra forma parecía esta tener inconsistencias importantes.

#### **Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros**

La Gerencia de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF's" y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, en su caso, los asuntos relacionados con continuidad de la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la Gerencia pretenda liquidar la Compañía o cesar las operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

La Gerencia de la Compañía es la responsable de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando existan. Las distorsiones pueden surgir de fraudes o errores y se consideran importantes si, individualmente o en conjunto, podrían esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y durante la auditoría mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de errores importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es mayor que aquel que resulta de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

He comunicado a la gerencia, entre otros asuntos y en el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

**Otros asuntos e Informes requeridos por otras regulaciones**

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 se emite por separado.

Latacunga, 25 de Enero del 2019



Fredy Velasco Ch.  
Registro SC-RNAE No. 0933

# CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017 Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

31 de Diciembre

	Notas	2018	2017
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	204.303	30.199
Cuentas por cobrar clientes	6, 17	197.042	151.111
Otras cuentas por cobrar	7	122.642	75.756
Inventarios	8	31.803	31.254
Activos por impuestos corrientes	9	7.453	41.512
Total activos corrientes		563.243	329.831
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedad, planta y equipo	10	1.421.025	1.688.207
Otros activos		50	30
Total activos no corrientes		1.421.075	1.688.237
<b>Total activos</b>		<b>1.984.318</b>	<b>2.018.068</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	11	40.429	-
Cuentas por pagar comerciales	12	30.732	204.049
Otras cuentas por pagar	13	220.104	128.280
Impuestos por pagar	9	11.183	24.837
Beneficios empleados corto plazo	14	84.801	87.782
Total pasivos corrientes		387.248	444.948
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	11	21.017	-
Cuentas por pagar Accionistas	16, 17	4.624	5.440
Beneficios empleados post-empleo	18	10.935	8.463
Total pasivos no corrientes		36.576	13.903
Total Pasivos		423.824	458.851
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital social	19	240.800	240.800
Reserva legal		25.336	25.336
Reserva facultativa y estatutaria		2.386	2.386
Utilidades retenidas:			
Efectos adopción primera vez NIIFs para PYMES		937.586	937.586
Ganancias (pérdidas) actuariales planes de benef		269	413
Resultados acumulados		354.116	352.696
Total patrimonio		1.560.494	1.559.217
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>1.984.318</b>	<b>2.018.068</b>

ARQ. MARÍA ESPINOSA  
Gerente General

C.P.A. CUMANDA TORO  
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

## CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.

**ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
 Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

	<i>Notas</i>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de actividades ordinarias	20	<b>441,280</b>	1,502,473
Costo de ventas	21	<b>(342,224)</b>	(1,283,080)
<b>Utilidad Bruta en ventas</b>		<b>99,056</b>	219,393
Gastos de administración	22	<b>(136,793)</b>	(160,695)
<b>Utilidad (pérdida) Operacional</b>		<b>(37,737)</b>	58,698
<b>Otros ingresos y (gastos):</b>			
Gastos financieros		<b>(3,271)</b>	(2,496)
Otros ingresos	23	<b>65,396</b>	2,835
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuestos y participación trabajadores</b>		<b>24,387</b>	59,037
Participación trabajadores	15	<b>(3,658)</b>	(8,856)
Impuesto a la renta: Corriente	24	<b>(19,309)</b>	(15,197)
<b>Utilidad (pérdida) del periodo</b>		<b>1,420</b>	34,984
Reserva Legal		-	(3,498)
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL PERIODO</b>		<b>1,420</b>	31,486
<b>Otros Resultados Integrales:</b>			
Otros resultados integrales netos		<b>(144)</b>	194
<b>Utilidad (pérdida) neta y resultado integral</b>		<b>1,276</b>	31,680

  
 ARQ. MARIA ESPINOSA  
 Gerente General

  
 C.P.A. CUMANDÁ TORO  
 Contadora General

*Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros*

## CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
 Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

Descripción	Capital pagado	Reservas	Resultados acumulados			TOTAL
			Resultados Acumulados	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados Adopción Niifs Primera vez	
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b>	240.800	24.224	321.210	219	937.586	1.524.039
Utilidad neta del ejercicio			34.984			34.984
Apropiación reserva legal		3.498	(3.498)			-
Otros resultados integrales, estudio actuarial				194		194
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>240.800</b>	<b>27.722</b>	<b>352.696</b>	<b>413</b>	<b>937.586</b>	<b>1.559.217</b>
Utilidad neta del ejercicio			1.420			1.420
Apropiación de reserva legal		-	-			-
Otros resultados integrales, estudio actuarial				(143)		(143)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>240.800</b>	<b>27.722</b>	<b>354.116</b>	<b>270</b>	<b>937.586</b>	<b>1.560.494</b>

  
 \_\_\_\_\_  
**ARQ. MARIA ESPINOSA**  
**Gerente General**

  
 \_\_\_\_\_  
**C.P.A. CUMANDA TORO**  
**Contadora General**

*Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros*

## CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017 Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

---

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	<b>395.349</b>	2.216.321
Pagado a proveedores	<b>(265.919)</b>	(2.100.670)
Pagado a empleados	<b>(78.080)</b>	(99.273)
Financieros netos	<b>(3.271)</b>	(2.496)
Otros en actividades de operación	<b>65.395</b>	2.835
	<b>113.475</b>	16.717
<b>Efectivo neto (utilizado) proveniente en actividades de operación</b>	<b>113.475</b>	16.717
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Venta de propiedad, planta y equipo	-	-
	-	-
<b>Efectivo neto (utilizado) proveniente en actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Sobregiro bancario	<b>1.446</b>	-
Préstamos	<b>59.184</b>	4.946
	<b>60.630</b>	4.946
<b>Efectivo neto (utilizado) proveniente en actividades de financiamiento</b>	<b>60.630</b>	4.946
EFECTIVO:		
Incremento (disminución) neto durante el año	<b>174.104</b>	21.663
Saldos al comienzo del año	<b>30.199</b>	8.536
<b>Saldos al final del año</b>	<b>204.303</b>	30.199

(Continúa...)

## CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (continuación)**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	<u>1.420</u>	34.984
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:</b>		
Depreciaciones	<b>190.676</b>	223.989
Baja de Propiedad y equipo	<b>76.506</b>	11.109
Provisión jubilación patronal y desahucio, Neto	<b>2.327</b>	93
Provisión cuentas incobrables	-	465
Pago de desahucio	-	(125)
Subtotal	<u><b>269.510</b></u>	<u>235.531</u>
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	<b>(45.931)</b>	713.849
Otras cuentas por cobrar	<b>(12.827)</b>	117.246
Inventarios	<b>(549)</b>	128.851
Otros activos	<b>(20)</b>	1.599
Cuentas por pagar comerciales	<b>(173.317)</b>	(491.730)
Otras cuentas por pagar	<b>75.160</b>	(724.264)
Impuestos por pagar	<b>3.009</b>	(471)
Beneficios empleados	<b>(2.982)</b>	1.122
Subtotal	<u><b>(157.455)</b></u>	<u>(253.798)</u>
<b>Efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de operación</b>	<u><b>113.475</b></u>	<u>16.717</u>

  
ARQ. MARIA ESPINOSA  
Gerente General

  
C.P.A. CUMANDÁ TORO  
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

## CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017

Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

---

Contenido	Página
1. Objeto social y asuntos relevantes. Economía actual	- 12 -
2. Políticas contables significativas	- 14 -
3. Estimaciones y juicios contables	- 24 -
4. Gestión del riesgo financiero	- 24 -
5. Efectivo y equivalentes al efectivo	- 27 -
6. Cuentas por cobrar	- 28 -
7. Otras cuentas por cobrar	- 29 -
8. Inventarios	- 29 -
9. Impuestos corrientes	- 30 -
10. Propiedad, planta y equipo	- 30 -
11. Obligaciones financieras	- 32 -
12. Cuentas por pagar comerciales	- 32 -
13. Otras cuentas por pagar	- 33 -
14. Beneficios empleados corto plazo	- 33 -
15. Participación a trabajadores	- 34 -
16. Cuentas con partes relacionadas	- 34 -
17. Transacciones con partes relacionadas	- 35 -
18. Beneficios empleados Post Empleo	- 37 -
19. Patrimonio de los Accionistas	- 38 -
20. Ingresos operacionales	- 39 -
21. Costo de ventas	- 40 -
22. Gastos administrativos	- 40 -
23. Otros ingresos	- 41 -
24. Impuesto a la renta	- 41 -
25. Ganancias por acción	- 47 -
26. Precios de transferencia	- 47 -
27. Normas Internacionales de Información Financiera	- 48 -
28. Eventos subsecuentes	- 52 -
29. Aprobación de los estados financieros	- 53 -

#### Abreviaturas usadas:

US\$ -	Dólares de los Estados Unidos de América
SRI -	Servicio de Rentas Internas
IVA -	Impuesto al Valor Agregado
RUC -	Registro Único de Contribuyentes
IESS -	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NIIF -	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC -	Norma Internacional de Contabilidad
CINIIF -	Interpretación del Comité Normas Internacionales de Información Financiera
VNR -	Valor Neto de Realización
ISD -	Impuesto a la Salida de Divisas

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

---

**1. Objeto social y asuntos relevantes**

CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A., fue constituida el 26 de Junio de 1996 en el cantón Quito bajo esta denominación, con un plazo de duración de 30 años e inscrita en Registro Mercantil del cantón Latacunga el 26 de Julio de 1996.

El objeto social de la Compañía es el diseño, planificación y construcción de caminos, puentes, represas, acueductos, tanques, diques, casas, edificios, centros hospitalarios, lotizaciones, urbanizaciones y demás obras civiles.

El 11 de Mayo del 2007 la Intendencia de Compañías de Ambato emite la resolución No. 07.A.DIC.117 disolviendo la Compañía por no haber elevado el capital social a los mínimos requeridos.

Mediante escritura pública del 21 de Septiembre del 2007, la Junta General de la Compañía resuelve reactivarla mediante la conversión del capital social de sucres a dólares, elevación del valor nominal de las acciones a US\$10 cada una, incremento de capital de US\$200 a US\$800, y reforma de los estatutos de la Compañía.

El 25 de Septiembre del 2007 la Intendencia de Compañías de Ambato mediante la resolución No. 07.A.DIC.356 aprueba la reactivación de la Compañía, la conversión del capital social de sucres a dólares, elevar el valor nominal de las acciones y el incremento de capital social, resolución que es inscrita en el Registro Mercantil de Latacunga el 01 de Octubre del 2007.

El 21 de Octubre del 2013, según escritura pública se incrementa el Capital Social a US\$240,000 dólares americanos, la cual fue inscrita el 20 de Diciembre del 2013 según resolución No. 694.SC.DIC.A.2013 bajo partida No. 0696 del Registro Mercantil de Latacunga.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Latacunga, calle Juan Abel Echeverría 20-23 y Av. Oriente. El Registro Único de Contribuyentes (R.U.C.) con la que efectúa sus operaciones es el 0590059935001.

**Economía Ecuatoriana**

La economía ecuatoriana en el último periodo presenta una relativa estabilidad, debido a:

1. Incremento del precio del barril de petróleo y por ende de los ingresos petroleros a partir del segundo semestre del año 2018, y de acuerdo a las proyecciones del 2019 se espera que el promedio este arriba de los US\$50 por barril, lo cual le permitirá al Gobierno tener un flujo de ingresos adicional; y,
2. Algunas acciones / medidas que el Gobierno ha tomado y que podemos resaltar:

El Gobierno actual a la fecha ha eliminado ciertas medidas adoptadas por el Gobierno anterior entre las cuales están:

- a. Establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales;
- b. Restricción de importaciones de ciertos productos;
- c. Establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones;
- d. Incremento del Impuesto al Valor Agregado "IVA" del 12% al 14%, por efectos del terremoto de abril del 2016.

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

---

El cambio de Gobierno, ha generado nuevas expectativas, en la parte comercial y en el marco legal, debido a que en la consulta popular realizada en el primer trimestre del 2018, le facilitó la implementación de algunas reformas entre las cuales se puede indicar la eliminación del impuesto a la plusvalía; la reelección indefinida y el cambio en algunas autoridades de control y en el área de jurídica.

El Gobierno actual ha manifestado que existe un alto endeudamiento y que no existen los recursos para continuar con los planes de gobierno y atender los pagos pendientes tanto a proveedores, así como de los tramos de deuda. Esta situación originó que el Gobierno actual efectúe emisiones de papel de deuda y tome créditos de ciertos organismos multilaterales y adicionalmente proponga ciertas reformas a resaltar:

- a. Incremento de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25% a partir del 2018;
- b. Establecimiento de un arancel US\$0,10 por cada kilo de las mercaderías importadas (esta medida fue eliminada por requerimiento de la Comunidad Andina); y,
- c. Arancel diferenciado para ciertos productos importados.

El Gobierno con el objeto de atraer nuevas inversiones promulgo la "*Ley Orgánica de Fomento Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación Económica y Fortalecimiento*", en las cuales se establecen varias reformas y se han establecido algunos beneficios tributarios para las nuevas inversiones en las cuales se establecen exenciones de impuestos a la generación de empleo, para la reinversión de las utilidades, así como a las inversiones en sectores estratégicos y geográficos.

El Gobierno actual se encuentra analizando algunas estrategias y en conversaciones con los Organismos Multilaterales y el Fondo Monetario Internacional. Ha manifestado que para el presupuesto del año 2019 y años subsiguientes necesita de financiamiento adicional para cubrir el déficit fiscal y que está en proceso de elaboración de un plan económico en el cual se defina las alternativas para reducir (a) el alto endeudamiento; (b) el déficit de caja y del presupuesto fiscal; y, (c) la reducción del gasto corriente. Con este objetivo inicio una disminución gradual a los subsidios de la gasolina.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el plan económico integral no ha sido difundido ni aprobado. Estos Organismos han ofrecido su apoyo al Gobierno Central con montos que se estiman en aproximadamente US\$10 mil millones a ser desembolsados en los siguientes 3 años de acuerdo a cronograma establecido.

La relativa estabilidad económica ha generado en varios sectores económicos: (1) un incremento en el volumen de sus operaciones; (2) una buena rotación de los inventarios y en la cobranza de los clientes; y, (3) incremento en la rentabilidad; por lo que la situación financiera, liquidez y rentabilidad en general ha mejorado.

La falta plan económico completo y las medidas económicas tomadas generan cierta incertidumbre, a pesar de la relativa estabilidad. La Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, con el objeto de continuar con sus operaciones de manera más eficiente.

## **2. Políticas contables significativas**

### **Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

#### **▪ Moneda funcional y de presentación**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América (E.U.A.)

#### **▪ Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese periodo.

#### **▪ Medición del valor razonable**

De acuerdo a la NIIF No. 3 "Medición de Valor Razonable" se entiende al "valor razonable" como el precio que se recibirá por la venta del activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si es precio observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valoración se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio de diferencial de precios comprador - vendedor que

sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos y pasivos idénticos

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios)

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

▪ **Utilización y adopción de normas NIIF´s y NIC´s**

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de las enmiendas o nuevas normas NIIF y NICs que comenzaron a tener vigencia desde el periodo analizado, no le fueron aplicables y/o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación, por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

**2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

Con respecto a los bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones de riesgos independientes que determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la Empresa.

**2.2 Instrumentos Financieros**

**Clasificación**

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, aun activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. La Compañía determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de reconocimiento inicial. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

---

• **Activos financieros**

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable: Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos reparados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

---

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

#### Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

#### • **Pasivos financieros**

##### Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional a diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

#### Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

#### Baja de un pasivo financiero

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

### **2.3 Inventarios**

En este grupo se registran los activos poseídos para ser vendidos, en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- Los inventarios se valoran inicialmente al costo de adquisición / importación, comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no son recuperables posteriormente, los costos de transporte y todos los otros costos directamente atribuibles a la adquisición y transformación de los inventarios para llevar a la ubicación actual y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

Medición posterior.- Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. El costo se determina usando el método promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico de la factura más los costos de importación.

El valor neto de realización representa el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos todos los costos estimados que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. El valor neto de realización también es medido en términos de obsolescencia o deterioro, basado en su nivel de rotación y a un análisis específico que realiza la Administración anualmente. Dicha estimación o castigo se carga a los resultados del ejercicio en que se ocurren tales reducciones.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

## **2.4 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

### Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

### Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en la tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía puede compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

---

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

**2.5 Propiedad, planta y equipo**

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro. Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

<b>Grupo</b>	<b>Tiempo (*)</b>	<b>Valor residual (**)</b>
Muebles y enseres	10 años	Cero
Maquinaria y Equipo	10 años	Cero
Equipo de oficina	10 años	Cero
Vehículos	5 años	Cero
Equipo de computación	3 años	Cero

(\*) Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

(\*\*) A criterio de la Administración y en base a la política contable establecida por la Administración se utilizan estos activos hasta el término operativo de los mismos llegando al valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de Propiedad y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

*Deterioro de propiedad, planta y equipo*

La Administración de la Compañía estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen a la fecha de los estados financieros. Cuando se detectaría la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

## **2.6 Activos intangibles**

### Activos intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, el valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

## **2.7 Beneficios empleados**

### *Obligaciones a corto plazo*

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la compañía posee una obligación legal o implícita actual por pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con facilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación trabajadores de las utilidades de la Compañía, las mismas que son contabilizadas a resultados en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. El gasto de participación trabajadores se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como un partida previa al del impuesto a las ganancias.

### *Plan de beneficios definidos, jubilación patronal y desahucio*

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren, Y los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

## **2.8 Participación a trabajadores**

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

## **2.9 Provisiones**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar a la obligación, y
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

## **2.10 Capital social y distribución de dividendos.**

Las acciones se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los Accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

## **2.11 Reconocimiento de ingresos**

### *Ingresos por venta de bienes.*

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

Los Ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por la venta de bienes y servicios, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

### *Ingresos por prestación de servicios*

Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen en base a su grado de realización en base al cual los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los períodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Adicionalmente, los ingresos son reconocidos en la medida en que se espere obtener beneficios económicos y el grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medio de forma fiable.

### *Ingresos por intereses*

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del monto invertido o que está pendiente de pago y de la tasa de interés efectiva

## **2.12 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

## **2.1 Medio Ambiente**

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se tienen comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

## **2.13 Estado de Flujo de Efectivo.**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

## **2.14 Cambios de políticas y estimaciones contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio 2017.

## **2.15 Compensación de transacciones y saldos**

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

## **2.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

### **3. Estimaciones y juicios contables**

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

#### Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

#### **3.1 Prestaciones por pensiones**

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio deben ser calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

#### **3.2 Vidas útiles y deterioro de activos**

Como se describe en la Nota 2.5 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

### **4. Gestión del riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Contadora General de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

---

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas y de acuerdo a los contratos de construcción firmados con cada cliente por la Compañía mediante su departamento de contabilidad, además de involucrarse únicamente con partes solventes cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre pocos clientes, empresas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas durante el año.

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna parte relacionada.

Riesgo de liquidez

La Contadora General en coordinación con la Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Compañía tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo el tipo de cambio o tasas de interés afecten los ingresos de la compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.

1. Riesgo de tipo de cambio.- Durante el periodo analizado la Compañía no tiene activos y pasivos monetarios en otras monedas distintas al dólar estadounidense que estén sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto a tales monedas extranjeras.

2. Riesgo de tasa de interés.- Los ingresos y flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en la tasa de interés, excepto por los excedentes de efectivo.

La Compañía no mide los activos y pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no efectúa transacciones de derivados como instrumentos de cobertura. Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría el valor registrado de los activos y pasivos financieros a tasa de interés fija o los resultados o el patrimonio de la Compañía.

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

---

3. Riesgo de precio.- La administración reduce su exposición al riesgo de precio alineando su estructura a la optimización de sus recursos y abriendo nuevos mercados y productos que permitan ser más competitivos estableciendo precios a los productos y servicios en proporción al nivel de riesgo.

4. Administración de capital.- El objetivo de la Compañía al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estrategias, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar proporcionando rendimientos a los accionistas y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado. La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$178.907
Índice de liquidez	1,46 veces
Pasivos totales / patrimonio	0,27 veces

La administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía, considerando la situación actual macroeconómica.

**DETALLE DE LAS CUENTAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**5. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

Descripción	31 de Diciembre	
	2018	2017
Bancos	204.303	30.199
<b>Total</b>	<b>204.303</b>	<b>30.199</b>

El detalle de los bancos es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2018	2017
Banco Pichincha	515	13.259
Banco Pacífico (A)	-	8.682
Banco Internacional	203.455	3.066
Banco Produbanco	293	5.131
Cooperativa Andina Ltda.	40	60
<b>Total</b>	<b>204.303</b>	<b>30.199</b>

(A) Sobregiro Bancario

Al 31 de diciembre del 2018, partiendo del saldo según la Institución Financiera, los saldos presentados como partidas conciliatorias en las conciliaciones bancarias son los siguientes:

Descripción	31 de diciembre 2018	
	Deudor	Acreeedor
Banco Pacífico	1.555	-
<b>Total</b>	<b>1.555</b>	<b>-</b>

Deudor: Cheques girados, no cobrados.

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
 Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

**6. Cuentas por cobrar**

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se muestran a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2018	2017
Cientes locales	131.798	151.576
Cientes locales Relacionados. Nota 17	65.709	-
Provisión cuentas incobrables	(465)	(465)
<b>Total</b>	<b>197.042</b>	<b>151.111</b>

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 90 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación. Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
De 0 a 30 días	92.442	46.511
De 365 días en adelante	105.065	105.065
<b>Total</b>	<b>197.507</b>	<b>151.576</b>

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días; la Administración ha decidido no contabilizar una provisión/deterioro ya que en su totalidad corresponde a un solo cliente con el que, indica, no existirá problemas de recuperación. La Administración Indica que la diferencia anotada será recuperada durante el año 2019.

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2018	2017
Saldo Inicial	465	-
Aumento de provisión	-	465
<b>Total</b>	<b>465</b>	<b>465</b>

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
 Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

**7. Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre los saldos de otros activos financieros se detallan a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Anticipo proveedores	<b>2.127</b>	1.343
Provisión ingresos proyectos (1)	<b>85.000</b>	34.000
Otras CxC relacionadas. Nota 17	<b>31.800</b>	40.413
Otras Cuentas por cobrar	<b>3.715</b>	-
<b>Total</b>	<b>122.642</b>	75.756

(1) La provisión de los ingresos de los proyectos en curso al 31 de diciembre del 2017 efectuada ha sido reconocida / facturada en su totalidad durante el año fiscal analizada, según factura 2629 a Faresvial Constructores Cía. Ltda. por la primera etapa del mercado mayorista de Pillaro.

Para el año 2018 efectuó una provisión de US\$60.000 para el Proyecto "Asfaltado Vía Salviapamba Palopo Centro, Provincia de Cotopaxi" y de US\$25.000 del Ing. Gustavo Fernandez Urbanización Los Molles. que se encuentran en curso y aún no facturados, en base al avance de obra.

**8. Inventarios**

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se muestran a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Bodega General	<b>31.803</b>	31.254
<b>Total</b>	<b>31.803</b>	31.254

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2018 y 2017 fue de US\$339.956 y US\$1.283.080 respectivamente.

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
 Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

**9. Impuestos corrientes**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Activos por impuestos corrientes:</b>		
Impuesto a la renta	-	9.732
Impuesto al valor agregado	<b>7.453</b>	31.780
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>7.453</b>	41.512
<b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>		
Impuesto a la renta. Nota 24	<b>3.009</b>	-
Retenciones en la fuente	<b>738</b>	3.753
Impuesto al valor agregado	<b>7.435</b>	21.084
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>11.183</b>	24.837

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

**10. Propiedad, planta y equipo**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los saldos de Propiedad, planta y equipo son los siguientes:

<b>Descripción</b>	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Terreno	<b>513.692</b>	590.197
Maquinaria y equipos	<b>1.981.075</b>	2.074.352
Muebles y enseres	<b>27.783</b>	27.783
Equipos de computación	-	1.000
Vehículos	<b>220.249</b>	329.284
Herramientas Mayores	<b>1.239</b>	1.239
Depreciación acumulada	<b>(1.323.013)</b>	(1.335.648)
<b>Total</b>	<b>1.421.025</b>	1.688.207

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

**2017**

	<b>Saldos Iniciales</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Ventas /Bajas</b>	<b>Saldos Finales</b>
Terreno	590.197	-	-	590.197
Maquinaria y equipos	2.074.352	-	-	2.074.352
Muebles y enseres	27.783	-	-	27.783
Equipos de computación	7.259	-	(6.259)	1.000
Vehículos	435.425	-	(106.142)	329.284
Herramientas Mayores	1.239	-	-	1.239
<b>SubTotal</b>	<b>3.136.255</b>	<b>-</b>	<b>(112.401)</b>	<b>3.023.855</b>
Depreciación acumulada	(1.212.950)	(223.989)	101.292	(1.335.648)
<b>Total</b>	<b>1.923.305</b>	<b>(223.989)</b>	<b>(11.109)</b>	<b>1.688.207</b>

**2018**

	<b>Saldos Iniciales</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Ventas /Bajas</b>	<b>Saldos Finales</b>
Terreno	590.197	-	(76.505)	513.692
Maquinaria y equipos	2.074.352	-	(93.277)	1.981.075
Muebles y enseres	27.783	-	-	27.783
Equipos de computación	1.000	-	(1.000)	-
Vehículos	329.284	-	(109.034)	220.249
Herramientas Mayores	1.240	-	-	1.240
<b>SubTotal</b>	<b>3.023.855</b>	<b>-</b>	<b>(279.815)</b>	<b>2.744.040</b>
Depreciación acumulada	(1.335.648)	(190.676)	203.310	(1.323.015)
<b>Total</b>	<b>1.688.207</b>	<b>(190.676)</b>	<b>(76.505)</b>	<b>1.421.025</b>

A la fecha de revisión, la Compañía no mantiene activos en garantía

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
 Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

**11. Obligaciones financieras**

Un resumen de las obligaciones financieras se detalla a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Corto plazo:</b>		
Sobregiro Bancario	<b>1.446</b>	-
Banco Pichincha (1)	<b>38.983</b>	-
<b>TOTAL</b>	<b>40.429</b>	-
<b>Largo plazo:</b>		
Banco Pichincha (1)	<b>21.017</b>	-
<b>TOTAL</b>	<b>21.017</b>	-

(1) Crédito "Empresarial Productivo", a 540 días plazo, al 9,76% de tasa de interés nominal, pagadero en 6 cuotas cada 90 días, desde el 14 de noviembre del 2018 hasta el 7 de mayo del 2020, pagaderos desde el 12 de febrero del 2019.

**12. Cuentas por pagar comerciales**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el detalle de saldos a proveedores es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales	<b>30.732</b>	204.049
<b>Total</b>	<b>30.732</b>	204.049

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 30 a 60 días desde la fecha de la factura.

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
 Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

**13. Otras cuentas por pagar**

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

<b>Descripción</b>	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Anticipo clientes (1)	<b>203.301</b>	23.899
Anticipo clientes relacionados. Nota 17	-	93.000
Cuentas por pagar relacionados. Nota 17	-	4.140
Otras cuentas por pagar	<b>16.803</b>	7.241
<b>Total</b>	<b><u>220.104</u></b>	<u>128.280</u>

(1) Para el año 2018 corresponde al anticipo del 50% del Contrato con el "Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi", por el Proyecto "Asfaltado vía Salviapamba Polopo centro"

**14. Beneficios empleados corto plazo**

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se muestra a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Participación trabajadores (Nota 15)	<b>42.010</b>	43.058
Sueldos por pagar	<b>2.887</b>	4.033
IESS por pagar	<b>2.001</b>	1.755
Décimo cuarto sueldo	<b>2.402</b>	2.919
Décimo tercer sueldo	<b>1.115</b>	1.090
Beneficios sociales por liquidar (1)	<b>34.386</b>	34.927
<b>Total</b>	<b><u>84.801</u></b>	<u>87.782</u>

(1) Corresponde a valores pendientes de cancelar a ex trabajadores de la Compañía.

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
 Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

**15. Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<b>2018</b>	2017
Saldos al inicio del año	<b>43.058</b>	38.751
Provisión del año. Nota 24	<b>3.658</b>	8.856
Pagos efectuados	<b>(4.706)</b>	(4.549)
<b>Saldos al fin del año</b>	<b>42.010</b>	43.058

**16. Cuentas por pagar partes relacionadas**

A continuación se muestra un resumen de cuentas con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

Descripción	Origen	<b>31 de Diciembre</b>	
		<b>2018</b>	2017
Accionistas:			
Ing. Carlos Edwin Espinosa E.	Ecuador	<b>3.577</b>	2.307
Sr. Carlos Hugo Espinosa M.	Ecuador	-	422
Ing. Nancy Aracelly Espinosa E.	Ecuador	-	164
Arq. María Herminia Espinosa E.	Ecuador	<b>660</b>	2.547
Sr. Roberson Olmedo Espinosa E.	Ecuador	<b>386</b>	-
<b>Total</b>		<b>4.624</b>	5.440

Los préstamos otorgados por los Accionistas no generan un interés anual, y se cancelarán de acuerdo a su necesidad y/o disponibilidad, según el prestatario crea conveniente.

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
 Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

**17. Transacciones con partes relacionadas**

A continuación se resumen las principales transacciones con partes relacionadas:

		<b>2017</b>					
	<b>Origen</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Facturación</b>	<b>Préstamo</b>	<b>Cobros/Pagos</b>	<b>Otros</b>	<b>Saldo Final</b>
<b><u>ACTIVO</u></b>							
<b>Otras C x Cobrar:</b>							
<b>Relacionados:</b>							
Busercom Cía. Ltda.	Ecuador	-	-	40.413	-	-	40.413
<b>Total (nota 7)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>40.413</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>40.413</b>
<b><u>PASIVO</u></b>							
<b>Anticipo clientes:</b>							
<b>Accionistas:</b>							
Edwin Espinosa	Ecuador	-	-	-	-	93.000	93.000
<b>Cuentas por Pagar:</b>							
<b>Accionistas:</b>							
Roberson Espinosa	Ecuador	140	-	3.385	(3.525)	-	-
Carlos Espinosa M.	Ecuador	172	-	821	(571)	-	422
María H. Espinosa	Ecuador	102	-	47.694	(45.249)	-	2.547
Edwin Espinosa	Ecuador	80	-	47.300	(45.074)	-	2.307
Nancy Espinosa	Ecuador	-	-	2.260	(2.096)	-	164
María Espinosa	Ecuador	-	-	7.000	(7.000)	-	-
<b>Relacionados:</b>							
Faresvial Cía. Ltda.	Ecuador	-	-	4.140	-	-	4.140
<b>Total</b>		<b>494</b>	<b>-</b>	<b>112.600</b>	<b>(103.515)</b>	<b>93.000</b>	<b>102.579</b>

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
 Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

**2018**

<b>ACTIVO</b>	<b>Origen</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Facturación</b>	<b>Préstamo</b>	<b>Cobros/Pagos</b>	<b>Otros</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>Cuentas por Cobrar:</b>							
<b>Relacionados</b>							
Busercom Cía. Ltda.	Ecuador	-	51.060	-	-	-	51.060
Faresvial Cía. Ltda.	Ecuador	-	89.488	-	(74.839)	-	14.649
<b>Total. Nota 6</b>		<b>-</b>	<b>140.548</b>	<b>-</b>	<b>(74.839)</b>	<b>-</b>	<b>65.709</b>

<b>Otras C x Cobrar:</b>							
<b>Relacionados</b>							
Busercom Cía. Ltda.	Ecuador	40.413	-	32.300	(45.913)	-	26.800
Faresvial Cía. Ltda.	Ecuador	-	-	5.000	-	-	5.000
<b>Total. Nota 7</b>		<b>40.413</b>	<b>-</b>	<b>37.300</b>	<b>(45.913)</b>	<b>-</b>	<b>31.800</b>

**PASIVO**

**Anticipo clientes:**

**Accionistas**

Edwin Espinosa	Ecuador	93.000	-	-	(93.000)	-	-
<b>Cuentas por Pagar:</b>							
<b>Accionistas</b>							
Roberson Espinosa	Ecuador	-	-	5.356	(4.970)	-	386
Carlos Espinosa M.	Ecuador	422	-	185	(607)	-	-
María H. Espinosa	Ecuador	2.547	-	12.528	(14.414)	-	660
Edwin Espinosa	Ecuador	2.307	-	7.175	(5.905)	-	3.577
Nancy Espinosa	Ecuador	164	-	3.326	(3.490)	-	-
María Espinosa	Ecuador	-	-	2.038	(2.038)	-	-

**Relacionados**

Faresvial Cía. Ltda.	Ecuador	4.140	-	96.050	(100.190)	-	-
Busercom Cía. Ltda.	Ecuador	-	-	53.000	(53.000)	-	-
<b>Total</b>		<b>102.579</b>	<b>-</b>	<b>179.581</b>	<b>(277.613)</b>	<b>-</b>	<b>4.624</b>

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
 Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

**18. Beneficios empleados Post-Empleo**

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Jubilación patronal	<b>7.513</b>	5.703
Desahucio	<b>3.422</b>	2.760
<b>Total</b>	<b>10.935</b>	8.463

**Movimiento empleados post-empleo**

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2018 y 2017 se detalla a continuación:

Jubilación patronal

<b>Descripción</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldos al comienzo del año	<b>5.703</b>	5.971
Costo de los servicios del periodo corriente	<b>301</b>	-
(Pérdidas) ganancias actuariales	<b>1.398</b>	(268)
Otros resultados integrales. ORI	<b>111</b>	-
<b>Saldos al final</b>	<b>7.513</b>	5.703

Desahucio

<b>Descripción</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldos al comienzo	<b>2.760</b>	2.718
Costo de los servicios del periodo corriente	<b>137</b>	167
(Pérdidas) ganancias actuariales	<b>492</b>	-
Otros resultados integrales. ORI	<b>33</b>	-
Pagos efectuados	-	(125)
<b>Saldos al final</b>	<b>3.422</b>	2.760

La Compañía durante el año 2018 contrató los servicios de Logaritmo Cía. Ltda. Compañía especializada para efectuar los estudios actuariales. Por esta razón y en base a esta base legal efectuó los asientos correspondientes. Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
 Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2018	2017
	%	%
Tasa de descuento	8,21	8,34
Tasa de incremento salarial	3,91	3,97

## 19. Patrimonio de los Accionistas

### Capital social

El capital social suscrito de la Compañía asciende a doscientos cuarenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$240.800) dividido en veinte y cuatro mil ochenta (24.080) acciones ordinarias de diez dólares de los estados unidos de Norteamérica (US\$D10) cada una.

El detalle de la composición accionaria al 31 de Diciembre del 2018 es el siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Origen</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor nominal US\$</u>	<u>% de participac</u>
Sr. Carlos H. Espinosa M.	Ecuador	10.535	105.350	43.75%
Ing. Carlos E. Espinosa E.	Ecuador	2.709	27.090	11.25%
Arq. María H. Espinosa E.	Ecuador	2.709	27.090	11.25%
Sra. María Espinosa E.	Ecuador	2.709	27.090	11.25%
Ing. Nancy A. Espinosa E.	Ecuador	2.709	27.090	11.25%
Sr. Roberson O. Espinosa E.	Ecuador	2.709	27.090	11.25%
		<b>24.080</b>	<b>240.800</b>	<b>100,00%</b>

### Reservas

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

---

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si este, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para aumentar el capital.

**Resultados acumulados**

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIFs.

El saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y/o ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

**20. Ingresos operacionales**

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Servicio de construcción	<b>365.438</b>	1.427.270
Servicio de compactación	-	11.161
Alquiler de maquinaria	<b>272</b>	-
Servicios de urbanización	<b>71.000</b>	-
Venta de material pétreo	<b>589</b>	28.363
Servicio de readecuación	<b>3.900</b>	26.786
Servicio de ampliación	-	8.893
Servicio de limpieza	<b>81</b>	-
<b>Total</b>	<b>441.280</b>	1.502.473

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
 Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

**21. Costo de ventas**

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Materia prima:		
Compras materia prima	<b>64.468</b>	742.212
Compras transporte de materiales	-	956
Mano de obra directa:		
Sueldos y salarios	<b>4.529</b>	17.112
Beneficios sociales	<b>1.528</b>	5.902
Jubilación patronal	<b>112</b>	-
Otros mano de obra directa	<b>26</b>	1.727
Costo indirectos de fabricación:		
Depreciación activos fijos	<b>164.499</b>	195.522
Mantenimiento y reparaciones	<b>49.817</b>	102.640
Suministros, materiales y repuestos	<b>10.181</b>	41.444
Otros costos indirectos de producción	<b>47.064</b>	175.565
<b>Total</b>	<b>342.224</b>	1.283.080

**22. Gastos administrativos**

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Sueldos y salarios	<b>56.525</b>	60.617
Beneficios sociales	<b>15.732</b>	16.857
Impuestos y contribuciones	<b>14.212</b>	12.046
Indemnizaciones por despidos y desahucios	<b>602</b>	214
Mantenimiento y reparaciones	<b>2.164</b>	7.931
Honorarios	<b>5.251</b>	5.559
Telecomunicaciones	<b>1.596</b>	1.353
Otros beneficios empleados	<b>530</b>	200
Gastos de viaje	-	610
Combustibles	<b>629</b>	3.460
Depreciaciones	<b>26.177</b>	28.466
Provisión incobrables	-	465
Jubilación patronal	<b>1.587</b>	(121)
Gastos no deducibles	<b>10.272</b>	18.896
Pérdida en venta de activos fijos	-	2.303
Otros	<b>1.516</b>	1.839
<b>Total</b>	<b>136.793</b>	160.695

### **23. Otros ingresos**

Un resumen de los otros gastos netos de ingresos reportados en los estados financieros es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Baja de cuentas por pagar y ant. clientes	<b>63.317</b>	-
Utilidad en venta de activos fijos	<b>1.995</b>	-
Baja de cuentas por pagar proveedores	-	2.812
Otros ingresos	<b>84</b>	23
<b>Total</b>	<b>65.396</b>	2.835

### **24. Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

#### **Tasa del impuesto a la renta**

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2018 y del 22% en el 2017. La tarifa del impuesto a la renta se incrementará del 25% al 28% en el 2018 y del 22% al 25% en el 2017 en los siguientes casos:

✓ Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social.

Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

---

✓ En el evento de que la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Para el año 2018 de acuerdo a la Ley Reactivación de la Economía, fortalecimiento de la dolarización emitida en el Registro Oficial suplemento 150 del 29 de diciembre del 2017, entre las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno consta: "Artículo (...) Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tengan una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

En el Reglamento de inversiones del Código Orgánico de la Producción, Registro Oficial suplemento 450 de 17 de mayo de 2011 y última modificación 20 diciembre 2018, efectúa la clasificación de las MIPYMES como:

- a. Micro empresa: Unidad productiva que tiene entre 1 a 9 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales iguales o menores de trescientos mil (US\$300.000) dólares de los Estados Unidos de América.
- b. Pequeña empresa: Unidad de producción que tiene de 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre trescientos mil uno (US\$300.001) y un millón (US\$1.000.000) de dólares de los Estados Unidos de América.

Considerando los resultados obtenidos y el número de empleados la Compañía pudo acogerse a este beneficio.

### **Dividendos en efectivo**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

La exención antes mencionada no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador; al cual se debe realizar una retención de los dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, el cual depende donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (28% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (28% o 25%).

La sociedad que distribuye los dividendos o utilidades que no ha informado sobre su composición accionaria se debe retener del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

La distribución anticipada dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), se considerarán como pago anticipado de dividendos y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. La retención debe ser declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

#### **Enajenación de acciones y participaciones**

Las utilidades que perciban las Compañías residentes en el país o el exterior, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador se encuentran exentas a partir del año 2018.

#### **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a las siguientes transacciones:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico

de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

### **Reformas fiscales**

El 28 de Agosto del 2018 en el suplemento del Registro Oficial No. 309 se publicó la "*Ley Organica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal*", la cual establece ciertos incentivos y cambios tributarios, que principalmente se resumen a continuación:

- Exención en el pago impuesto a la renta y del anticipo al impuesto a la renta entre 8 y 12 años a las nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores o en industrias básicas establecidas en el "*Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión*", sean estas nuevas sociedades o realizadas por las actuales sociedades, la exoneración antes mencionada se amplía entre 3 y 8 años cuando estas inversiones se realizan en sectores fronterizos.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas "ISD" entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos, cuando suscriban contratos de inversión.
- Exoneración en el impuesto a la renta e "ISD" por la reinversión de utilidades de al menos el 50% en la adquisición de nuevos activos productivos.
- Elimina el impuesto mínimo - anticipo de impuesto a la renta y cuando existe exceso en el pago es recuperable cuando no se genera impuesto a la renta o en el evento de que el impuesto a la renta causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.
- La utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital están sujetos a una tarifa única entre el 0% y el 10% en base al monto de la utilidad obtenida.

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
 Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

- Los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (excluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador se encuentran exentos, esta exención no aplica cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador; o la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos, los cuales están sujetos a una retención del 10% sobre el dividendo efectivo.
- Devolución del Impuesto al Valor Agregado – IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social.

**Conciliación del Impuesto a la Renta**

Una reconciliación entre la utilidad contable según estados financieros y la utilidad tributable, es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2018	2017
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	27.814	59.037
Menos: participación trabajadores (Nota 15)	(4.172)	(8.856)
	<b>23.642</b>	50.181
Menos: amortización de pérdidas	-	-
Más: gastos no deducibles (Nota 22)	6.909	18.896
<b>Base Imponible</b>	<b>30.551</b>	69.077
A. Impuesto a la renta calculado por el 22%	6.721	15.197
B. Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal actual, calculado año anterior	19.309	17.945
Rebaja Decreto Ejecutivo 210	-	(3.532)
Anticipo definitivo a liquidar	19.309	14.413
<b>Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (A vs B)</b>	<b>19.309</b>	15.197

Un resumen de los gastos no deducibles es como sigue:

Descripción	2018	2017
Multas e intereses	1.872	3.650
Devolución efectivo Banco Pacífico año 2012	4.800	18.200
Otros	237	46
<b>Total</b>	<b>6.909</b>	18.896

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
 Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	<b>2018</b>	2017
Saldo inicial	-	471
Provisión del año	<b>19.309</b>	15.197
Pagos anticipos impuesto a la renta. Nota 9	<b>(3.496)</b>	(9.586)
Compensación con retenciones. Nota 9	<b>(12.804)</b>	(6.082)
Saldo final (Nota 9)	<b>3.009</b>	-

**Anticipo de Impuesto a la Renta**

El anticipo se determina en forma anual y en base a la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos.

El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo / definitivo.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el "Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones", así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del "Código de la Producción, Comercio e Inversiones" hasta por un período de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Para el año 2018, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de US\$19.308,54, pagado en dos cuotas de US\$1.747,54 cada una, luego de la deducción de las retenciones; que luego de efectuar el cálculo respectivo el anticipo calculado representa el impuesto definitivo.

**Situación Tributaria. Revisiones de la autoridad de control**

El 30 de marzo del 2016 según oficio de exhibición contable No. PCO-GTROECE16-00000034-M, el Servicio de Rentas Internas solicita a la Compañía presentar información contable de las cuentas inventarios, ventas gravadas con tarifa 0%, préstamos accionistas y relacionados, costos de mantenimientos y costo de otros servicios, correspondiente a las transacciones presentadas en el periodo fiscal 2013.

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
 Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

El 23 de junio del 2016 según oficio de exhibición contable No. PCO-GTROECE16-00000056-M, el Servicio de Rentas Internas solicita a la Compañía presentar un alcance a la información contable con relación a las compras netas locales de materia prima y la bancarización de los pagos de las adquisiciones efectuadas.

El 18 de noviembre del 2016 según oficios persuasivos Nos. PCO-GTROPEC16-00000037-M y PCO-GTROPEC16-00000038-M, el Servicio de Rentas Internas solicita a la Compañía presentar justificación de compras a empresas fantasmas o inexistentes del periodo fiscal 2010 y 2011, respectivamente.

A la fecha de la revisión, estos procesos han sido cumplidos o descargados por la Compañía en los plazos solicitados por la Autoridad de Control, y esta a su vez no ha emitido ni a enviado resolución alguna o requerimientos adicionales.

Sin embargo de ello, consideramos el contribuyente está sujeto a revisión de los ejercicios del período fiscal 2013 al 2018.

**25. Ganancias por Acción**

Las ganancias básicas por acción han sido calculadas usando la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía como numerador y el denominador lo constituye el promedio ponderado de participantes en circulación durante el año. No han sido necesarios ajustes a la utilidad.

El cálculo de los resultados por acción del año es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado integral total del año US\$	<b>4.333</b>	31.486
Número de acciones en circulación	<b>24.080</b>	24.080
Ganancia por acción US\$	<u><b>0,18</b></u>	<u>1,31</u>

**26. Precios de transferencia**

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGRCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2014, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

### **Informe Integral de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$6.000.000 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

### **Anexo de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$5,999,999 tienen la obligación de presentar un anexo detallado de las transacciones sujetas al proceso de precios de transferencia.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

Así también los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los umbrales para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

## **27. Normas Internacionales de Información Financiera**

Las principales normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – “IASB” en inglés), que están en vigencia a partir del 1 de enero del 2018 y cuyos cambios en las políticas contables a partir del 1 de enero del 2018 son como sigue:

### **NIIF 9 – Instrumentos financieros**

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de NIIF 9 “Instrumentos financieros”, la cual reemplaza sustancialmente a la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición” y todas las versiones anteriores de NIIF 9.

**CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017**  
Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

---

Los cambios en la política y tratamiento a los instrumentos financieros están relacionados con lo siguiente:

- Clasificación y medición
- Deterioro
- Contabilidad de coberturas

Los principales cambios de los aspectos antes mencionados se resumen a continuación:

**Activos financieros:**

El principal cambio de la NIIF 9 con relación a la NIC 39 es en la clasificación y medición de los activos financieros, las cuales se resumen a continuación:

**Política Contable Anterior**

**Cambio Contable Requerido**

Clasificación y medición:

Los activos financieros de acuerdo con la NIC 39 se clasifican de acuerdo con la intención económica e inicialmente se registran al costo más los gastos imputables a la transacción y se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Para negociar;
- b) Disponibles para la venta;
- c) Mantenido hasta su vencimiento; y,
- d) Préstamos y cuentas por cobrar.

Con excepción de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar, las inversiones para negociar y disponibles para la venta se ajustan a valor razonable y el ajuste se reconoce en el los resultados del periodo.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran al costo y las ganancias se reconocen al momento de su realización, con excepción del deterioro que es considerado como permanente que se reconoce en los resultados.

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen al costo amortizado y el ingreso se reconoce por el Método de la Tasa de Interés Efectiva.

En base a la NIIF 9 los activos financieros se registran costo más los gastos incurridos y la diferencia con el valor razonable se registra como en los resultados cuando el valor razonable es de un mercado de valores activo y se clasifican de acuerdo al modelo de negocio a las características de la generación de los flujos de efectivo y los clasifica en las siguientes categorías:

- a) Costo amortizado;
- b) Valor razonable con cambios en otros resultados integrales "ORI"; y,
- c) Valor razonable con cambios en los resultados.

Los aspectos contables de cada una de las categorías se describen en las notas

El principal cambio es el registro contable en el patrimonio de las ganancias o pérdidas contables en los valores razonables con cambios en el "ORI".

**Pasivos financieros:**

El tratamiento contable para los pasivos financieros entre lo establecido por la NIIF 9 con relación a la NIC 39 no existen diferencias importantes.

**Deterioro de Activos financieros**

El cambio contable entre la NIC 39 y la NIIF 9 es como sigue:

**Política Contable Anterior**

Las pérdidas por el deterioro de acuerdo con la NIC 39 se reconocen cuando existe un deterioro real en base a las condiciones económicas y las garantías obtenidas de los deudores.

**Cambio Contable Requerido**

La NIIF 9 requiere que se reconozca las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por la duración del activo financiero, sobre un análisis individual/colectivo del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada).

**Coberturas**

La Compañía no tiene instrumentos de cobertura al 31 de diciembre del 2017 y 2018, por ende no existe impacto en las operaciones.

**NIIF 15 Ingresos ordinarios de contratos con clientes**

La NIIF 15 entro en vigencia el 1 de enero del 2018, la cual establece un nuevo modelo de cinco pasos para la contabilización de los ingresos producto de contratos con clientes. El ingreso de acuerdo con esta norma se reconoce por el valor que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma sustituye todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos y requiere la aplicación retroactiva.

La Compañía realizó la evaluación preliminar de impactos por la aplicación de esta norma y estos se detallan a continuación:

a) Venta de bienes

La Compañía de acuerdo a su giro del negocio no realiza venta de bienes.

b) Prestación de servicios

Los ingresos provienen de la prestación de servicios y de acuerdo con la política contable vigente al 31 de diciembre del 2017 se ajusta a lo requerido en esta nueva norma, por ende no tiene impacto en la presentación de sus estados financieros.

#### Consideraciones para agente y principal

La NIIF 15 requiere la evaluación en el caso de que la Compañía controle un bien o servicio especificado antes de que se transfiera al cliente. La Compañía estima que en todas las transacciones que realiza la Compañía cumple con el papel de principal.

La Compañía de acuerdo al análisis del impacto de esta norma en los estados financieros, no ha considerado necesario ajustar en forma retrospectiva los estados financieros.

#### **Otros cambios o modificaciones en la NIIFs**

Existen otros cambios o modificaciones a las NIIFs que no tienen ningún cambio en las políticas contables vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2018.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

#### **NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES**

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – "IASB" en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación:

#### **NIIF 16 – Arrendamientos**

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento", SIC - 15 "Arrendamientos operativos - Incentivos" y SIC - 27 "Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento" y esta norma entra en vigencia en enero del 2019 y puede aplicarse en forma anticipada, conjuntamente con la NIIF 15 Ingresos ordinarios de contratos con clientes. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

La NIIF 16 establece el reconocimiento, valoración, presentación e información a revelar de contratos de arrendamiento y requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus contratos bajo un único modelo de balance similar a la contabilización actual de los contratos de arrendamiento financiero de la NIC 17.

La norma incluye dos exenciones en el reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor y los contratos de arrendamiento de hasta 12 meses. De acuerdo a esta norma el arrendatario a la fecha de inicio de un arrendamiento, reconocerá el pasivo total

por los pagos a realizar y un activo por los derechos de usar el activo arrendado. Los arrendatarios deben desagregar el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento cuando existen cambios en el contrato de arrendamiento Eje. Cambio en el plazo del arrendamiento, en los pagos de arrendamiento futuros por cambios en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos. El arrendatario generalmente reconocerá el valor de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador de acuerdo a la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17, los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La Compañía a la fecha de emisión de los estados financieros se encuentra en el proceso de evaluación, diagnóstico y medición de los impactos por la aplicación de NIIF 16 y considera que no tiene impactos significativos.

#### **Otras Normas o Modificaciones e Interpretaciones**

- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.
- Modificaciones NIIF 9 - Pago Anticipado con Compensación Negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 - Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos.
- Modificaciones NIC 19 - Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan.
- Modificaciones al Marco Conceptual en las Normas NIIF.
- NIIF 17 Contratos de Seguros.

La Compañía no espera que las nuevas normas o modificaciones antes mencionadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros.

#### **28. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros el 25 de enero del 2019, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**29. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



---

**ARQ. MARIA ESPINOSA**  
**Gerente General**



---

**C.P.A. CUMANDA TORO**  
**Contadora General**